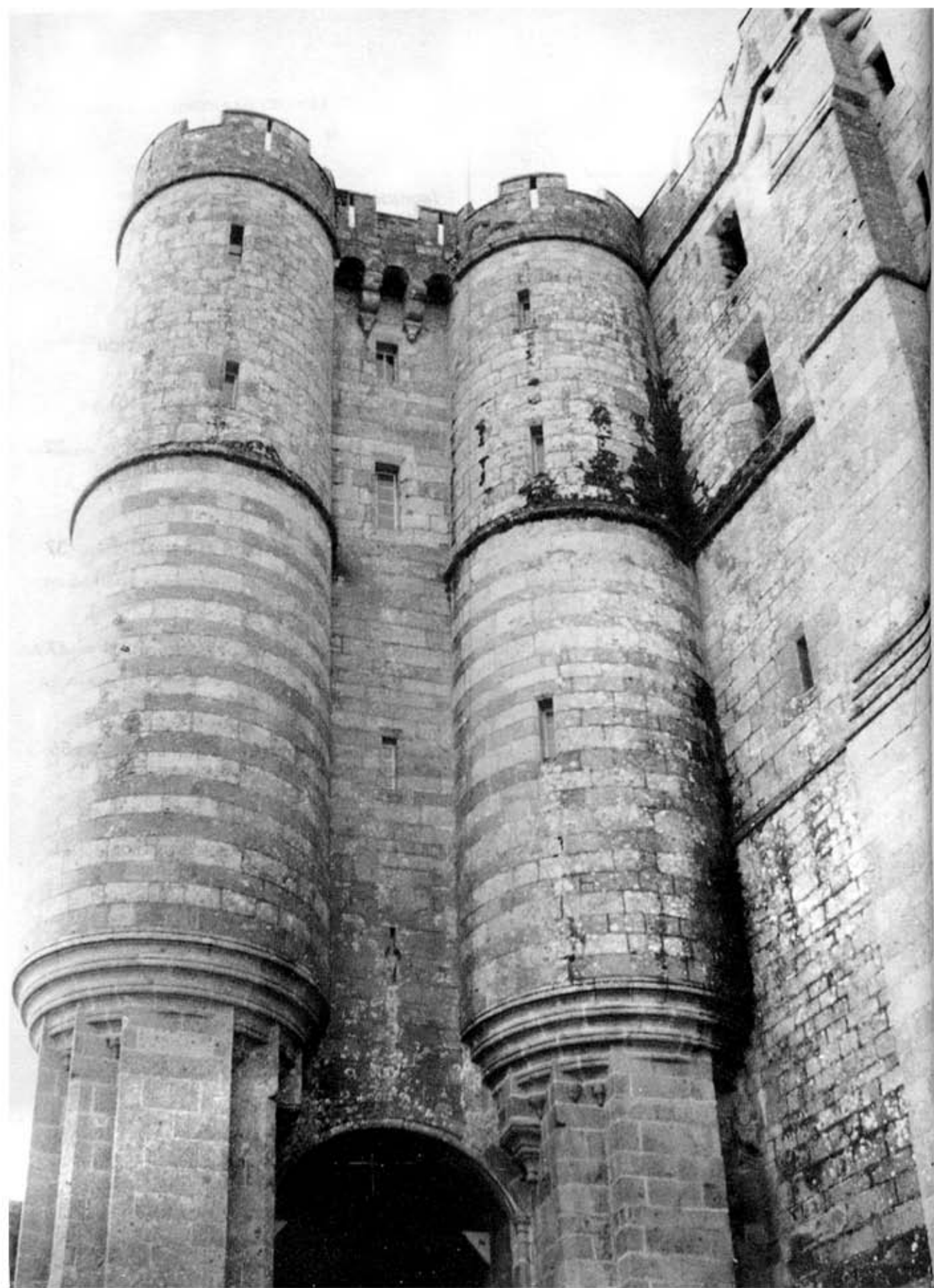




Emilio Prodilla Cobos / Mont Saint Michel, Francia.

PRESENTACION

A medida que la historia transcurre, combinando formas sociales y materiales del pasado y del presente, que la sociedad se hace más compleja, multiplicando los soportes y objetos materiales de las relaciones económico-sociales, que el capitalismo se *reestructura* para intentar salir de su propia crisis, y que los sujetos sociales se movilizan, individual o colectivamente, para defender sus intereses divergentes, aumentan los temas que tiene que abordar la investigación en el campo de la relación entre **diseño y sociedad** y se hacen más intrincadas sus determinaciones.

Cuestionamos el pasado de nuestras ciudades y edificios tratando de descubrir en las formas genéticas de su materialidad presente, aún visibles en trazas y monumentos, o en el imaginario histórico-cultural colectivo, que la *modernización* sin principios no logra borrar. Al mismo tiempo, interrogamos a la teoría sobre los cambios sufridos por el patrón de urbanización y sus interpretaciones en América Latina, como consecuencia del tránsito de la acumulación de capital con amplia intervención estatal, al modelo neoliberal hegemonizado por el mercado. Las múltiples formas técnicas de producir la vivienda, heredadas del pasado precapitalista o anunciadas por la *posmodernidad* del capitalismo avanzado nos revelan el carácter combinado de toda formación social, en todos los ámbitos de la práctica productiva de objetos materiales.

El cambio tecnológico, como eje analítico de nuevas corrientes interpretativas de la realidad, nos da claves, sujetas a debate, para entender los territorios que modifican sus formas y estructuras ante nuestros ojos, en ámbitos locales que se subordinan a una *globalidad* dominada por los polos mundiales hegemónicos, o que en un atraso creciente, sueñan irreflexivos con una *posmodernidad* agobiante, inalcanzable y depredadora. Sueños y mitos de empresarios y burócratas se mezclan para construir una cortina de humo en torno de las realidades y las determinaciones del atraso tecnológico de nuestras sociedades, bajo la forma de mediciones tecnócratas de *excelencias* imaginadas, impotentes para cambiar una situación cuyas raíces se hunden en la historia pasada y anunciada de desigualdad, exclusión, dominación y explotación.

La vieja y la nueva industria concentrada en las grandes metrópolis, símbolo y motor de las sociedades industriales que se niegan a convertirse en *post* a pesar de las ilusiones científizadas, y sus múltiples y complejos procesos constitutivos y articuladores, revelan su destructividad de la naturaleza, cuando son dirigidas por la lógica de la rentabilidad capitalista, cuya esencia interna y mediaciones es necesario escudriñar para poder esbozar **otro** futuro de sociedad ambientalmente sustentable.

La historia, en su dimensión imaginaria construida por una cierta concepción y práctica de la política, aparece en los umbrales del cine mexicano como reproducción ideológica, como aventura comunicativa y como entretenimiento alienante de las conciencias, que es necesario pasar por las armas de la crítica.

De todo ello, de mucho más, se habla en los artículos publicados en este número de **Diseño y Sociedad**, que quiere seguir viviendo para poder divulgar los resultados de procesos de investigación que continúan, a pesar de las crisis multiformes, de su impacto negativo sobre la vida universitaria, por que mientras viva el **espíritu crítico** habrá investigación científica, a pesar de todo.

Comité de redacción

DE LA REGULACION DE LOS ESPACIOS A LOS ESPACIOS DE REGULACION*

*Georges Benko y Alain Lipietz***

En la segunda mitad de los años setentas, se desarrolló en Francia una nueva problemática Económica: "el enfoque de la regulación". Durante los ochenta, se logró difundirse más allá de un pequeño círculo de economistas franceses, por una parte hacia otras disciplinas como la geografía y las relaciones industriales, por la otra en dirección de países diferentes, en particular anglo-sajones. El artículo que presentamos ahora intenta una presentación de los efectos de este enfoque sobre las ciencias relacionadas con el espacio: geografía, economía urbana, regional e internacional.

El enfoque de la regulación es antes que todo una reforma al enfoque estructuralista. En vez de notar la permanencia de las estructuras y evaluar su efecto en el comportamiento de los agentes, se interroga sobre esta misma estabilidad. ¿Cómo se reproducen las estructuras a pesar de su carácter contradictorio, a través de las expectativas, los intereses, las acciones *a priori* divergentes de los agentes económicos? La respuesta consiste en el análisis de las costumbres y de las formas institucionales que inducen o restringen el comporta-

miento de los agentes, de tal suerte a comportarse en forma no antagónica para la reproducción de la misma estructura. Este conjunto de "reglas del juego" y de procedimientos de resolución varían en el tiempo y en el espacio, de tal suerte que las estructuras pueden "funcionar" bajo modalidades diversas y relativamente estables entre dos crisis. Este modo de funcionamiento se llama "régimen de acumulación".

En francés se distingue la palabra "regulación" (término de cibernética que significa exactamente la forma según la cual las evoluciones de los elementos de un sistema se ajustan al funcionamiento de conjunto) y la palabra "reglamentación" (conjunto de reglas institucionalizadas que pueden en efecto servir a la "regulación"). La palabra inglesa regulation tiene más bien el segundo sentido, pero las traducciones inglesas de "regulación" le han dado básicamente el sentido más amplio de la palabra francesa.

El modo de regulación y el régimen de acumulación que fueron estudiados en una primera fase por este enfoque, fueron el modo de desarrollo capitalista dominante después de la segunda guerra mundial: el "fordismo".

Muy esquemáticamente, el fordismo se caracteriza por:

- Una división del trabajo "taylorista" entre actividades de concepción, de fabricación calificada, de fabricación no calificada, el conjunto regulado por procedimientos jerárquicos;
- Un régimen de acumulación basado en la redistribución de las ganancias de productividad hacia los asalariados, de tal suerte a garantizar el crecimiento de la demanda efectiva;
- Un modo de regulación que garantiza esta redistribución mediante la legislación social, los convenios colectivos, los Estados del Bienestar.

* Este trabajo fue publicado como Documento de Investigación No. 50, en 1994 por el CRIA, Centre de Recherche sur l'Industrie et l'Aménagement del Instituto de Geografía de París. La redacción agradece la autorización de los autores para su traducción y publicación en español, así como la traducción del artículo realizada por el Dr. Daniel Hiermaux-Nicolas, de la UAM-Xochimilco.

** N.d.T.: G. Benko es investigador del CRIA y A. Lipietz del CEPREMAP. Ambos son destacados investigadores sobre los temas territoriales, y compiladores, entre sus obras más conocidas, de "Las regiones que ganan, Distritos y redes; los nuevos paradigmas de la geografía económica", PUF, París, 1992, recientemente traducido al castellano en España: Sin lugar a duda una de las obras de referencia que completan esta excelente presentación de las corrientes regulacionistas.



Tatiana San Vicente / Día de muertos / De tierra a la familia

Las primeras obras de la escuela regulacionista traducidos al inglés estaban orientadas al estudio del fordismo, por lo que la impresión cundió de que "la teoría regulacionista es la teoría del fordismo": Es falso. El enfoque regulacionista es un método que puede ser aplicado a múltiples objetos: modelos de desarrollo económico pre- o post-fordistas o mismo... ¡obras de teatro!

Lo esencial es preocuparse de la relación entre una estructura y sus elementos. Aquí vamos a centrarnos en las relaciones entre un espacio estructurado y los agentes que lo componen, o a la relación entre los espacios globales y los subespacios que forman parte del mismo.

Las metáforas espaciales han ofrecido una inagotable reserva de imágenes para el enfoque regulacionista: lo anterior es normal, ya que era necesario estudiar los cambios en el tiempo de los modos de regulación y de acumulación; éstos mismos fueron concebidos por sí como "sincronías" susceptibles de representaciones especiales (ciclos, regímenes estacionarios). La reflexión sobre la estructuración de los espacios geográficos humanos, ocupó así muy naturalmente una parte importante de los trabajos precursores. Posteriormente, estos espacios se volvieron campos de aplicación de un enfoque ya maduro, sea que se trataba de la emergencia o de la reproducción de territorios innovadores o de formas de organización industrial, sea de relaciones entre espacios locales y espacios globales.

I. Trabajos Precursores

En un primer trabajo aun muy estructuralista (hastaalthusseriano) sobre la renta del suelo urbano, Lipietz (1974) hablaba de un suerte de régimen espacial: la División Económica

y Social del Espacio, y se preguntaba cual era el mecanismo por el cual este espacio se reproducía o se transformaba bajo la iniciativa privada de los promotores inmobiliarios. Mostraba el papel de los precios inmobiliarios y de las instituciones de la planificación urbana pero subrayaba (sobre todo en Lipietz, 1975) la existencia de dos modos de regulación de la producción de espacio urbano: competitivo o monopolístico, según el promotor o la agencia pública padecía u organizaba las modificaciones de la división del espacio resultando de iniciativas múltiples. Esta terminología fue adoptada a partir de un reporte del CEPREMAP (1977) que determinó la existencia de varios modos de regulación. A su turno, la reflexión sobre los precios de suelo, su rol activo y su divergencia con relación a la "ley del valor" marxista, se hará más evidente a partir de la diferenciación entre el nivel "esotérico" (el mundo de las estructuras) y el nivel "exotérico" (el de los comportamientos): Lipietz (1983, 1984).

De la misma forma, la coexistencia de varios tipos de regiones en el espacio nacional, era concebida por Lipietz (1977) como el despliegue espacial del paradigma tecnológico y del régimen de acumulación fordista en circuitos de ramas. Pero ya esta visión muy estructuralista aparecía matizada por la autonomía relativa de las regiones y se planteaba así la cuestión de una regulación interregional y del papel activo de las regiones para insertarse o no en una "división interregional del trabajo". Transpuesta a la escala internacional pero con un enfoque de la regulación plenamente desarrollado, esta dualidad fue subrayada en Lipietz (1985a): en contra de los enfoques estructuralistas de las teorías dependientes de la división internacional del trabajo que hacían depender las características de una región o país de su ubicación en el espacio global, se subrayaba la fragilidad de las "configuraciones internacionales" y las dificultades de su regulación así como y sobre todo la autonomía de los espacios englobados, en este caso los estados nacionales.

Siguiendo la misma trayectoria, Aydalot (1984, 1986a) puso en evidencia la autoproducción de los territorios locales, lo que dio paso al enorme campo de la regulación de lo local.

II. Los Territorios: de la organización industrial a la gobernabilidad

Después de este trabajo inicial de Aydalot y del GREMI (que no se dedicaba inicialmente a la problemática de la regulación), los estudios que ponían en evidencia un análisis territorializado de la innovación y de la organización económica y social, conocieron un nuevo auge a partir de fines de los años setenta. El éxito y crecimiento de las regiones industriales estarían esencialmente relacionados con su dinámica interna. Este enfoque rompe también tanto con el estructuralismo global (quien en este caso puede sin lugar a duda explicar la declinación de las regiones: Massey y Meegan, 1982), como con la teoría de las "etapas del desarrollo" iniciada por Rostow.



Tatiana San Vicente / Día de muertos / De tierra, luz y flores

Esquemáticamente, podemos distinguir varios grupos importantes de trabajos: En un principio se encuentran los que podemos agrupar en torno a la noción de distritos industriales con tres casos típicos: las aglomeraciones tecnológicas (ej. Silicon Valley), artesanales o de pequeñas y medianas empresas (Tercera Italia), y financieras y de servicios (las grandes metrópolis). Esos trabajos se apoyan en las viejas intuiciones de Alfred Marshall, reinterpretadas a través de la teoría de los costos de transacción o de las teorías evolucionistas del cambio técnico. Los análisis tienden a privilegiar las relaciones mercantiles entre las firmas, pero, bajo la influencia de los regulacionistas, las nuevas investigaciones toman cada vez más en cuenta otras formas de coordinación entre las empresas, el tipo de relaciones capital-trabajo prevalentes en el territorio, las políticas de desarrollo local puestas en práctica por las élites, etc.

a) Las investigaciones sobre los distritos industriales

En un principio aparecieron unas investigaciones llevadas a cabo en Italia, Giacomo Becattini (1992), Arnaldo Bagnasco y Carlos Trigilia (1993) y Sebastiano Brusco, trabajando sobre la "Tercera Italia", insistieron sobre el carácter socialmente endógeno del desarrollo (la "construcción social del mercado"); analizaron el tipo de organizaciones de estas regiones, que se presentaban como una mezcla de competencia-emulación-cooperación en el seno de un sistema de pequeñas y medianas empresas muy especializadas.

El modo de regulación y el paradigma tecnológico de este medio productivo, han permitido reintroducir un viejo concepto: el "distrito industrial" descrito por Alfred Marshall en 1990, es decir la coordinación por el mercado mediante una reciprocidad basada en la proximidad geográfica, de una división social del trabajo (desintegración vertical) entre fir-

mas pequeñas que se especializan en un segmento del proceso productivo.

Michael Piore y Charles Sabel (1984) han interpretado los éxitos de los distritos industriales como un caso particular de una tendencia mucho más general. Refiriéndose al enfoque de la regulación, propusieron que a la producción de masa fordista, rigidamente estructurada, iba a suceder un régimen basado en la especialización flexible cuya forma espacial sería el distrito, en la misma forma que el circuito de rama era una forma espacial del despliegue del fordismo. Esta nueva "ruptura" industrial¹ regresaba en efecto toda su importancia, por una parte, al profesionalismo de la mano de obra y, por otra parte, a la innovación descentralizada y a la coordinación (por el mercado y la reciprocidad) entre las firmas: son dos características del ambiente social del distrito industrial.

Paralelamente, y en interacción con estas múltiples influencias, se llevan a cabo investigaciones en Francia sobre estos "sistemas industriales localizados" por un equipo de Grenoble bajo el impulso de Courlet y Pecqueur (1991, 1992) mientras que J.P. Gilly y sus colaboradores trabajan sobre la dimensión territorial de la industrialización y de la innovación (Gilly y Grossetti, 1993; Dupuy y Gilly, 1993).

b) El enfoque por los "costos de transacciones"

Por la misma época, la Escuela Californiana de Geografía Económica, representada esencialmente por Allen J. Scott, Michael Storper y Richard Walker, impresionados por el crecimiento de su Estado y muy particularmente de Los Angeles, llegaron a conclusiones similares sobre una base un poco diferente. En primer lugar, se interesaron en unas metrópolis, inclusive megalópolis, en las cuales reconocieron posteriormente "patchworks" de distritos. A pesar de que conocían el enfoque regulacionista del cual retomaban una parte de la terminología, se apoyaron esencialmente sobre análisis neo-marxistas o neo-clásicos (los de Coase, 1937, y Williamson, 1975) de la dinámica de la división del trabajo y de los efectos externos de aglomeración.

Así se asistió a la emergencia del "Paradigma Coase-Williamson-Scott" según el cual la organización industrial haría el arbitraje entre los costos de organización internos a la firma y los costos de transacción entre las firmas. Además la aglomeración de firmas en un mismo lugar minimiza los costos de transacción. A partir del momento en que la importancia creciente de las economías de variedad privilegia la flexibilidad del sistema productivo en vez de la concentración en grandes empresas favorable a las economías de escala, los sistemas espaciales fordistas (integrados verticalmente) tenderían a perder importancia frente a la aglomeración de empresas en busca de costos mínimos de transacciones (Capellin, 1988).

De tal forma, Storper y Walker (1989) proponían un modelo de emergencia de polos de crecimiento surgidos casi de la nada en California. Allen Scott (1988a, b, 1993) enriqueció

progresivamente su análisis de los sistemas de producciones contemporáneos: división social del trabajo, transacciones entre los actores de un espacio de producción, diversos tipos de sistema de relaciones, ambiente Marshalliana e instituciones, rol de las agencias políticas o cuasi-políticas.

Una forma específica de distritos fue estudiado por algunos economistas, geógrafos y sociólogos, bajo el nombre de *tecnópolos*, espacios creados por una política industrial voluntarista (Japón, Alemania, Francia) o como un primer lugar de paso hacia una acumulación flexible (Orange County, Silicon Valley, etc.) Benko, 1991; Scott, 1993; Castells y Hall, 1994.

Así, del más pequeño distrito italiano a las megalópolis mundiales, el nuevo paradigma tecnológico de la "especialización flexible" impulsaría no sólo el regreso de las fábricas y de las oficinas hacia las zonas urbanas, sino también la reactivación del crecimiento cuantitativo de las metrópolis: sería la forma espacial finalmente encontrada para dar salida a la crisis del fordismo. La futura jerarquía de las ciudades y de las regiones urbanas mundiales resultaría entonces de la estrategia interna de estos distritos o aglomeración de distritos.

c) El medio innovador

En la intersección entre la reflexión sobre los distritos y los enfoques evolucionistas sobre la difusión de los cambios tecnológicos, se ubica otro enfoque que considera al territorio en sí como "medio innovador". Esta posibilidad ha sido particularmente desarrollada por el equipo europeo GREMI (Grupo de Investigación Europeo sobre los Medios Innovadores-Asociación Phillippe Aydalot). En un principio se preguntaban cuales condiciones externas eran necesarias para el nacimiento de la empresa y la adopción de la innovación. Estos investigadores consideran que la empresa no preexiste a los medios locales, pero que se realiza su secreción en ellos (Aydalot, 1986b). Se busca la teorización de las diversas formas de interdependencias que se tejen en el territorio e intervienen en el desarrollo tecnológico, incorporando elementos muy variados. Los estudios recientes coinciden con los trabajos llevados a cabo en el campo de la teoría de la organización industrial y también de los análisis de distritos industriales (Maillat y Perrin, 1992). Se articulan cada vez más explícitamente con los enfoques evolucionistas que han revolucionado el enfoque de la emergencia y de la difusión de la innovación. Recorriendo el camino inverso, los evolucionistas, por su parte, han puesto cada vez más el acento sobre el "medio" y entonces sobre el territorio propicio a la innovación (Dosi y Salvatore, 1992).

d) Los post-fordismos y sus territorios

Frente a estos trabajos quienes todos teorizaban una forma canónica de "post-fordismo" usando algunos elementos del enfoque regulacionista, Danielle Leborgne y Alain Lipietz



Tatiana San Vicente / Día de muertos / Con amor a los difuntos I

(1988) intentaron una nueva aproximación usando más sistemáticamente esta teoría. Esta primera reflexión fue completada por otros dos ensayos (1991, 1992). En este tríptico ampliamente traducido, subrayaron varios puntos:

- Todos los territorios no se orientan hacia una "flexibilidad" del contrato salarial. Algunos sí lo hacen, pero otros privilegian la implicación negociada de los asalariados y su calificación; esta opción es contradictoria con una flexibilidad demasiado grande.

- La tendencia a la "desintegración vertical" de los procesos de producción en efecto es general, pero existen formas muy diversificadas de cooperación y de jerarquía entre las empresas.

- Los territorios donde las relaciones capital-trabajo son las más flexibles, presentan frecuentemente relaciones mercantiles bastante "brutales" entre las mismas firmas; al inverso, en los casos donde prevalece la "fidelidad" entre el capital y el trabajo, se observa frecuentemente formas de asociación entre empresas.

- Estas formas diversificadas de evolución de los territorios (para los cuales los autores proponen un acercamiento con diversos tipos de sistemas productivos localizados propuestos por los geógrafos) corresponden a estrategias "defensivas" u "ofensivas" de sus élites.

Resulta claro en la actualidad: los regulacionistas franceses se mantienen escépticos sobre la unicidad de un post-fordismo, la acumulación flexible, y su traducción espacial (el distrito). Por el contrario, los economistas y geógrafos belgas que trabajan bajo la misma metodología, proponen una visión más unificada del post-fordismo: Moulaert y Swyngedouw (1988, 1992).

e) Redes y gobernabilidad

Las observaciones de Leborgne y Lipietz sobre la variedad de formas de relación entre empresas, relativizaban fuerte-

mente el modelo del "distrito Marshaliano", regulado por la combinación de relaciones mercantiles y de un "ambiente" de reciprocidad. Economistas, geógrafos e ingenieros iban a enfocar más intensamente su atención hacia las formas de organización de las relaciones entre las unidades de producción y su despliegue espacial, la forma jerarquizada del circuito de rama y la forma puramente mercantil del distrito a la "Coase-Williamson-Scott", siendo estas dos formas extremas y caricaturales.

Se llamará "red", la dimensión espacial de una forma de regulación de las relaciones entre unidades productivas, y "governabilidad"² el modo de regulación de esas relaciones que en general obedece a la combinación de formas diversas: jerarquía, subcontratación, asociación, atmósfera³, agencias públicas o parapúblicas. Storper y Harrison (1992) revelan la gran variedad de modos de gobernabilidad. Veltz (1990, 1992) —como ingeniero— trabajó sobre los sistemas de grandes empresas y la jerarquización territorial de la producción. La lógica de la externalización no significa forzosamente el regreso del mercado. La organización jerarquizada se transforma en una organización reticular, construida alrededor de las nociones de asociación, relaciones contractuales, flexibilidad, y cooperación entre firmas. Los mismos términos aparecen obviamente en los análisis de distritos y ambientes.

f) Gobernabilidad, Convenciones, Instituciones

Como ya lo vimos, Storper y Harrison, (1992) introdujeron en el análisis espacial, la noción de gobernabilidad como forma de organización entre las empresas, más allá de las relaciones mercantiles. Se trata de una teorización compleja originada en reflexiones ampliadas sobre temas de organización industrial, división social del trabajo, instituciones y convenciones, y sus posibles localizaciones. Pero, obvia-

mente, este concepto puede extenderse a todo sistema de relaciones humanas territorializado.

Salais y Storper (1993) analizan las modalidades posibles de coordinación entre las personas, los productos, las convenciones, los registros elementales de acción y las formas de incertidumbre a las cuales están confrontados los actores económicos, frente a los "mundos posibles" de producción así considerados, y confrontados a los mundos reales a través de estudios empíricos regionales. Asimismo, Salais y Storper construyen identidades económicas nacionales para varios países.

Así emerge una acepción amplia del concepto de gobernabilidad: Es el conjunto de modos de regulación entre el mercado puro y la política pura (del Estado-Nación), es decir lo que Gramsci llamaba la "sociedad civil". De ahí que podemos medir lo que la escuela de la regulación debe a Italia en general...

III. Lo local y lo global

Ya dijimos que, en forma muy temprana, los regulacionistas abordaron el problema de la articulación entre los espacios locales y los espacios globales. Sirvió asimismo de paradigma para la reflexión nodal del enfoque regulacionista: la relación individual-social.

Una vez que se reconoció —como lo acabamos de ver— la individualización de los territorios regionales y por ende nacionales (debido al rol de la gobernabilidad y forzosamente del Estado) se planteó la cuestión de la regulación de sus relaciones recíprocas, y Mistral (1986) desechaba desde un principio las dos hipótesis usuales: la homogeneización —optimización por el mercado y, la jerarquización por el poder. Reconocía la existencia de un mapa de la división internacional del trabajo, pero, en contra de los estructuralistas independentistas, insistió sobre el problema de la adhesión de las formaciones nacionales al área estratégica del modelo dominante. Las únicas formas de regulación entre estas individualidades separadas por estas membranas osmóticas que son las fronteras nacionales, son entonces las redes y firmas multinacionales, las relaciones del poder monetario y las reglas de ajuste.

Trabajando más particularmente sobre la cuestión de las relaciones Norte-Sur, donde tendían sin embargo a establecerse una verdadera división del trabajo en el seno de los procesos de producción fordistas únicos, Lipietz (1985-1986) abundó en el mismo sentido: efectivamente existe una "Economía-Mundo", pero no es una fuerza causal y las firmas multinacionales no son tampoco las creadoras de la "nueva división internacional del trabajo"; esta división es más bien una configuración, un encuentro débilmente regulado de trayectorias nacionales, de las cuales algunas por cierto presentan una fuerte dependencia frente al contexto global (de ahí surgen sus nombres de "taylorización primitiva", fordismo periférico, etc.)

Esta noción de régimen vago (configuración) y de regulación débil, se acercan evidentemente al punto de vista de los



Tatiana San Vicente / Día de muertos / Cuidando al amito

especialistas de los "regímenes internacionales" como Krasner (1982) y Kochane (1982), y en forma más general a la escuela de Cornell y a la revista "International Organization". Pero abría también una vía de reforma al "neo-estructuralismo" que no podía resolverse a aprehender los territorios (aún siendo distritos innovadores) como monadas intercambiando productos.

El debate también resultó intenso entre geógrafos, sociólogos y economistas regionales, en relación a dos versiones de la herencia regulacionista: Los que privilegiaban la estructuración de lo local (véase la sección II) y los que privilegiaban las imposiciones de lo global, ironizando sobre la "geografía mítica de la acumulación flexible" (Amin y Robins, 1992) subrayando el peso de los oligopolios (Martelli y Schoenberger, 1992) y de las megalópolis dominantes (Veltz, 1992). Tres recopilaciones de ensayos delimitan este debate: Storper y Scott, 1992; Benko y Dunford, 1991; y una síntesis en francés: Benko y Lipietz, 1992.

Sin embargo, debemos admitir que atrás de este debate local-global, se esconde una cierta incapacidad de los mismos regulacionistas para identificar los rasgos del "post-fordismo". El peso de la hipótesis de la especialización flexible en el área de influencia regulacionista en el seno del mundo anglo-sajón (véase por ejemplo la revista "Society and Space") frecuentemente confundió las pistas, tomando en forma demasiado estricta la hipótesis que viene desde Mistral, de la adhesión más o menos fuerte de los territorios a una área estratégica única. Las dudas de los franceses (Boyer, 1992 y Leborgne y Lipietz, 1992) frente a la unicidad de postfordismo, volvieron a abrir el juego planteando la cuestión de la coexistencia de modelos locales muy diferentes entre sí en el seno de una área global única.

IV. Conclusión y pista de investigación

Como acabamos de ver, la fecundidad del enfoque regulacionista sobre el espacio deja por el momento más preguntas abiertas que respuestas, tanto más que el espacio es por naturaleza un terreno para la interdisciplinación.

Es primero la "regulación de lo local" y el concepto de gobernabilidad que convendrá desarrollar.

En seguida, la cuestión del engarzamiento de los espacios: Entre el resurgimiento de lo local como condición de la competitividad y de la regulación social por una parte, y la globalización como espacio de la economía o incluso de la cultura por otra parte, el enfoque regulacionista permite una concepción profundamente renovada de las relaciones internacionales.

Algunos textos explícitamente regulacionistas (Lipietz, 1992, 1993; Leborgne y Lipietz, 1989) abordaron cuestiones como: la influencia de los modos de regulación internacionales sobre la selección de los paradigmas tecnológicos, la macroeconomía de los acuerdos continentales (CEE, TLCAN) la posibilidad de coexistencia de modelos de desarrollo diferentes en una misma área de libre comercio. Estas



Interior San Vicente / Día de muertos / Las cruces III

reflexiones se suman a la evolución de los neo-estructuralistas (Palan y Gills, 1994) y se traducen por el lanzamiento de la "Review of International Political Economy".

Finalmente, un acercamiento se evidencia con las reflexiones sociológicas (inclusive estéticas) anglo-sajonas sobre el espacio, inspiradas por A. Giddens, (1984), su "structuration theory" y el debate "estructura versus agencia", en el corazón de la problemática de la regulación.

Esta convergencia resulta aún más acelerada por el audaz acercamiento de Harvey (1989) entre "post-fordismo" y "post-modernidad" (en arquitectura y urbanismo). Obras como las de Gregory y Urry (1985) demuestran esta convergencia, que también construye un puente entre el enfoque regulacionista francés y la geografía radical anglosajona (la revista *Antipode*) inclusive feminista, la cual se plantea la doble cuestión del despliegue espacial de las relaciones de género y de la construcción social (y por ende localizada) de los géneros (Mac Dowell, 1992).

Bibliografía

- Amin A., Robins K., 1992, *Le retour des économies régionales? La géographie mythique de l'accumulation flexible*, in BENKO G. B., LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 123-161.
- AYDALOT P., 1980, *Dynamique spatiale et développement inégal*, Paris, Economica.
- AYDALOT P., ed. 1984, *Crise et espace*, Paris, Economica.
- AYDALOT P., ed. 1986a, *Milieux innovateurs en Europe*, Paris, GIREMI.
- AYDALOT P., 1986b, *Les technologies nouvelles et les formes nouvelles de la division spatiale du travail*, Paris, Dossier du Centre Français, Espace Environnement, No. 47.
- AYDALOT P., KEEBLE D., eds., 1988, *High Technology Industry and Innovative Environments: The European Experience*, London, Routledge.
- BAGNASCO A., 1981, *Labour market, class structure and regional formations in Italy*, *International Journal of Urban and Regional Research*, 5, 140-44.
- BAGNASCO A., TRICHLIA C., 1988, 1993, *La construction sociale du marché. Le défi de la troisième Italie*, Cachan, Ed. de l'ENS-Cachan.



Tatiana San Vicente / Día de muertos / Para allá vamos todos

- BECATTINI G., 1990, The Marshallian industrial district as a socio-economic notion, in PYKE F., BECATTINI G., SENGENDERGER W., eds., *Industrial Districts and Inter-firm Co-operation in Italy* Genève, ILO, 37-51
- BECATTINI G., 1991, Le district industriel: milieu créatif, *Espaces et Sociétés*, 66/67, 147-163
- BECATTINI G., 1992, Le district marshallien: une notion socio-économique, in BENKO G.B., LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 35-55
- BENKO G., ed., 1990, *La dynamique spatiale de l'économie contemporaine*, La Garenne-Colombes, Éditions de l'Espace Européen
- BENKO G., 1991, *Géographie des technopôles*, Paris, Masson
- BENKO G., DUNFORD M., eds., 1991, *Industrial Change and Regional Development*, London, Belhaven/Pinter
- BENKO G., LIPIETZ A., eds., 1992, *Les régions qui gagnent*, Paris, PUF
- BOYER R., 1992, Les alternatives au fordisme. Des années 1980 au XXI^e siècle, in BENKO G.B., LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 189-223
- CAPPELLIN R., 1988, Transaction costs and urban agglomeration, *Revue d'économie régionale et urbaine*, No. 2, 261-278
- CASTELLS M., Hall P., 1994, *Technopoles of the World. The making of 21st Century Industrial Complexes*, London, Routledge.
- CEPREMAP, 1977, *Approches de l'inflation: l'exemple français*, Paris, CEPREMAP, Rapport au CORDES, mimeo.
- COASER H., 1937, The nature of the firm, *Economica*, 4, 16, 386-405
- COLLETIS G., COURLET C., PECQUEUR B., 1990, *Les systèmes industriels localisés en Europe*, Grenoble, IREPD.
- COLLETIS G., PECQUEUR B., 1993, Intégration des espaces et quasi-intégration des firmes: vers de nouvelles rencontres productives?, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3, 489-508
- COURLETT C., PECQUEUR B., 1991, Systèmes locaux d'entreprises et externalités: un essai de typologie, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3/4, 391-406
- COURLET C., PECQUEUR B., 1992, Les systèmes industriels localisés en France: un nouveau modèle de développement, in BENKO G. B., LIPIETZ A. eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 81-102
- COURLET C., PECQUEUR B., SOULAGE B., 1993, Industrie et dynamiques de territoires, *Revue d'Economie Industrielle*, 64, 7-21
- COURLET C., SOULAGE B., eds., 1994, *Industrie, territoires et politiques publiques*, Paris, L'Harmattan
- DOSI G., SALVATORE R., 1992, The Structure of Industrial Production and the Boundaries Between Firms and Markets, in STORPER M., SCOTT A. J., eds., *Pathways to Industrialization and Regional Development*, London, Routledge, 171-192
- DUNFORD M., 1990, Theories of regulation, *Environment and Planning D: Society and Space*, 8, 3, 297-321
- DUPUY C., GILLY J.-P., eds., 1993, *Industrie et territoires en France. Dix ans de décentralisation*, Paris, La Documentation Française
- GIDDENS A., 1984, *The Constitution of Society*, Cambridge, Polity Press
- GILLY J.-P., GROSSETTI M., 1993, Organisation, individus et territoires. Le cas des systèmes locaux d'innovation, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3, 449-468
- GREGORY D., URRY J., eds., 1985, *Social Relations and Spatial Structures*, London, Macmillan
- HARVEY D., 1989, *The Condition of Postmodernity*, Oxford Basil Blackwell
- KEOHANE R., 1982, The demand for international regimes, *International Organization*, 36, 2
- KRASNER S., 1982, Regimes and the limits of realism: Regimes as autonomous variables, *International Organization*, 36, 2
- LASH S., URRY J., 1994, *Economies of Signs and Space*, London, Sage
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1988a, L'après-fordisme et son espace, *Les Temps Modernes*, vol 43, No. 501 (avril), 75-114
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1988b, New technologies, new modes of regulation: some spatial implications, *Environment and Planning D: Society and Space*, 6, 3, 263-280
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1990, Pour éviter l'Europe à deux vitesses, *Travail et Société*, 15, 2, 189-210
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1991, Idées fausses et questions ouvertes de l'après-fordisme, *Espaces et Sociétés*, 66/67, 39-68
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1992a, Flexibilité offensive, flexibilité défensive. Deux stratégies sociales dans la production des nouveaux espaces économiques, in BENKO G.B., LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 346-377.
- LEBORGNE D., LIPIETZ A., 1992b, Conceptual Fallacies and Open Questions on Post-Fordism, in STORPER M., SCOTT A. J., eds., *Pathways to Industrialization and Regional Development*, London, Routledge, 332-348
- LECOQ B., 1991, Organisation industrielle, organisation territoriale: une approche intégrée sur le concept de réseau, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3/4, 321-341
- LECOQ B., 1993, Proximité et rationalité économique, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3, 469-486
- LIPIETZ A., 1974, Le tribut foncier urbain, Paris, Maspero
- LIPIETZ A., 1977, Le capital et son espace, Paris, Maspero
- LIPIETZ A., 1979, Crise et inflation. Pourquoi?, Paris, Maspero
- LIPIETZ A., 1983, *Le monde enchanté*, Paris, La Découverte
- LIPIETZ A., 1984a, A Marxist Approach to Urban Ground Rent, in BALL, ed., *Land Rent, Housing and the Planning System*, London, Croom Helm
- LIPIETZ A., 1984b, De la nouvelle division du travail à la crise du fordisme périphérique, *Espaces et Sociétés*, 44, 51-78
- LIPIETZ A., 1985, L'audace ou l'enlèvement, Paris, La Découverte
- LIPIETZ A., 1986a, Mirages et miracles, Paris, La Découverte
- LIPIETZ A., 1986b, New tendencies in the international division of labor: regimes of accumulation and modes of regulation, in SCOTT A. J., STORPER M., eds., *Production, Work, Territory, The geographical Anatomy of Industrial Capitalism*, London, Allen and Unwin, 16-40
- LIPIETZ A., 1987, La régulation: les mots et les choses, *Revue Economique* 38 5, 1049-1060
- LIPIETZ A., 1989, Choisir l'audace, Paris, La Découverte
- LIPIETZ A., 1990a, Après-fordisme et démocratie, *Les Temps Modernes*, 45, 524, (mars) 97-121
- LIPIETZ A., 1990b, La trame, la chaîne et la régulation: un outil pour les sciences sociales, *Economies et Sociétés, Cahiers de l'ISMEA, Série R-5*, 24, 12, 137-174
- LIPIETZ A., 1990c, Le national et le régional: quelle autonomie face à la crise capitaliste mondiale?, BENKO G.B., ed., *La dynamique spatiale de l'économie*

- contemporaine. La Garenne-Colombes, Éditions de l'Espace Européen, 71-103
- MAILLAT D., 1992, Milieux et dynamique territoriale de l'innovation, *Revue Canadienne des Sciences Régionales/Canadian Journal of Regional Science*, 15, 2, 199-218
- MAILLAT D., CREVOISIER O., LECOQ B., 1991, Réseaux d'innovation et dynamique territoriale. Un essai de typologie, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3/4, 407-432
- MAILLAT D., FERRIN J.-C., eds., 1992, *Entreprises innovatrices et développement territorial*, Neuchâtel, EDES
- MAILLAT D., QUEVIT M., SENN L., eds., 1993, *Réseaux d'innovation et milieux innovateurs; un pari pour le développement régional*, Neuchâtel, EDES
- MARTINELLI F., SCHOENBERGER E., 1992, Les «gigapoles» se portent bien, merci! Éléments de réflexion sur l'accumulation flexible, in BENKO G.B. LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux; les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 163-188
- MASSEY D., 1984, *Spatial Division of Labour. Social Structures and the Geography of Production*, London, Macmillan
- MASSEY D., MEEGAN R., 1982, *The Anatomy of Job Loss. The how, why and where of employment decline*, London, Methuen
- Mc DOWELL L., 1993 *Doing gender: feminism, feminists, and research methods in human geography*, Transactions, Institut of British Geographers, 17, 399-416
- MISTRAL J., 1986, Régime international et trajectoires nationales, in BOYER R., ed. *Capitalismes fin de siècle*, Paris, PUF, 167-201
- MOULAERT F., SWYNGEDOUW E.A., 1988, Développement régional et géographie de la production flexible, *Cahiers Lillois d'Economie et de Sociologie*, 11, 81-95
- MOULAERT F., SWYNGEDOUW E. A., 1989, A regulation approach to the geography of flexible production systems, *Environment and Planning D: Society and Space*, 7, 3, 327-345
- MOULAERT F., SWYNGEDOUW E. A., 1992, Accumulation and organization in computing and communications industries: a regulationist approach, in COOKE P., MOULAERT F., et al. *Towards Global Localisation. The Computing and Telecommunications Industries in Britain and France*, London, UCL Press, 37-60
- MOULAERT F., SWYNGEDOUW E. A., WILSON P., 1988, Spatial Responses to Fordist and Post Fordist Accumulation and Regulation, *Papers of the Regional Science Association*, 64, 11-23
- PAUL R., GILLS B., 1994, *Transcending the State Global Divide*, London, Lynne Rienner Publishers
- PERRIN J. C. 1990, Organisation industrielle: la composante territoriale, *Revue d'Economie Industrielle*, 51, 276-303
- PERRIN J. C., 1991, Réseaux d'innovation - milieux innovateurs. Développement territorial, *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, 3/4, 343-374
- PERRIN J. C., 1992, Pour une révision de la science régionale. L'approche par les milieux, *Revue Canadienne des Sciences Régionales/Canadian Journal of Regional Science*, 15, 2, 155-197
- PIORE M. J., SABEL C.P., 1984, 1989, *Les chemins de la prospérité. De la production de masse à la spécialisation souple*, Paris Hachette, 441p.
- SALAS R., STORPER M., 1993, *Les mondes de production. Enquête sur l'identité économique de la France*, Paris, Ed. de l'EHESS
- SCOTT A. J., 1988a, *Metropolis. From the Division of Labor to Urban Form*, Los Angeles, University of California Press
- SCOTT A.J., 1988b, *New Industrial Spaces*, London, Pion
- SCOTT A.J., 1993, *Technopolis. High-Technology Industry and Regional Development in Southern California*, Berkeley, CA, University of California Press
- SCOTT A.J., STORPER M., eds., 1986a, *Production, Work, Territory. The geographical Anatomy of Industrial Capitalism*, London, Allen and Unwin
- SCOTT A.J., STORPER M., 1991, Le développement régional reconsidéré, *Espaces et Sociétés*, 66/67, 7-38
- SCOTT A.J., STORPER M., 1992, *Industrialisation and Regional Development*, in STORPER M., SCOTT A. J., eds. *Pathways to Industrialization and Regional Development*, London, Routledge, 3-17
- STORPER M. HARRISON B., 1992, Flexibilité, hiérarchie et développement régional. les changements de structure des systèmes productifs industriels et leurs nouveaux modes de gouvernance dans les années 1990, in BENKO G. B.,

- LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux; les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 265-291
- STORPER M., SCOTT A. J., 1989, The geographical foundations and social regulation of flexible production complexes, in WOLCH J., DEAR M., eds. *The Power of Geography*, London, Unwin & Hyman, 21-40
- STORPER M., SCOTT A. J., eds., 1992, *Pathways to Industrialization and Regional Development*, London, Routledge
- STORPER M., WALKER R., 1989, *The Capitalist Imperative. Territory, Technology and Industrial Growth*, Oxford, Basil Blackwell
- SWYNGEDOUW E.A., 1988, The geography of high-technology production in France and the technology-defense nexus, *L'Espace Géographique*, 17, 4, 269-276
- SWYNGEDOUW E.A., 1992, Territorial organisation and the space/technology nexus, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 17, 4, 417-433
- SWYNGEDOUW E.A., KESTELOOT C., 1988, Le passage sociospatial du fordisme à la flexibilité: une interprétation des aspects spatiaux de la crise et de son issue, *Espaces et Sociétés*, 54/55, 243-262
- VELTZ P., 1990, Nouveaux modèles d'organisation de la production et tendances de l'économie territoriale, BENKO G., ed., *La dynamique spatiale de l'économie contemporaine*, La Garenne-Colombes, Éditions de l'Espace Européen, 53-69
- VELTZ P., 1992, Hiérarchies et réseaux dans l'organisation de la production et du territoire, in BENKO G., LIPIETZ A., eds., *Les régions qui gagnent. Districts et réseaux; les nouveaux paradigmes de la géographie économique*, Paris, PUF, 293-313
- WILLIAMSON O.E., 1975, *Markets and Hierarchies. Analysis and Antitrust Implications*, New York, Free Press

Notas

- 1 En inglés los autores hablaron de "industrial divide", en español el título de su libro se volvió "ruptura" industrial. Retomamos la palabra que consideramos pudiera ser substituida por "partaguas industrial" (N.d.T.).
- 2 La palabra en inglés es "governance", que ha sido traducida en este contexto como "gouvernance" en francés. En este contexto, nos parece que la palabra "governabilidad" es la que mejor reproduce el sentido que los autores asignan al neologismo "gouvernance" en francés (N.d.T.).
- 3 N.d.T. El término "atmósfera" como lo usan los autores, puede ser traducido por "ambiente", "atmósfera" o "medio". Remite a las condiciones de entorno y es equivalente al término inglés de "environment".
- 4 N.d.T.: Los autores se refieren por este término a la forma de articulación-subdivisión de los espacios entre el nivel superior -lo global- y el nivel inferior -lo local-.



Tasana San Vicente / Día de muertos / Despertares